ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 29 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,485

Almanaque

Hoy mártes 29—Santo Tomás Cantuariense.
Van 363 dias transcurridos, faltando 3 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (3.er dia).

EL SIGLO

La iniciativa del Club Rivera

Tiene la actual situacion política muchos puntos de semejanza con la del santismo en 1886. Hoy como entónces el gobierno está divorciado de su propio partido y del país entero. Hoy como entonces están retraidas las fuerzas económicas apesar de las riquezas acumuladas en seis años de ahorros, los capitales huyen de todas las colocaciones, el crédito desaparece en absoluto, los bancos sin excluir al de la República se niegan á entrar en operaciones que importen un desembolso, los títulos mas saneados están desprestigiados, la gran fuente de rendimientos fiscales, la Aduana, languidece por falta de despachos ó mas bien dicho por la pereza de los despachos, desde que las casas de Montevideo y de la campaña reducen sus pedidos á lo extrictamente indispensable para llenar las exigencias del dia. Hoy como entonces los cuarteles están atestados de voluntarios codo con codo, arrancados al hogar y al trabajo por las levas y comisiones militares. Hoy como entonces, si no se realizan cambios radicales en la marcha política y financiera, el pais vá derecho á la ruina, á la despoblacion, al anulamiento absoluto de todas sus fuerzas.

El gobierno del señor Idiarte Borda está perfectamente desconceptuado. Su programa de administracion y trabajo lo ha hundido en el mayor desprestigio. Solo emprende con brios negocios tan deplorables como el del lazareto, la acuñacion de la plata, el contrato André, la proveeduría Portería, el ensanche inaudito de los gastos eventuales, la absorcion creciente del poder parlamentario, el encarecimiento de la vida, la restriccion de todas y cada una de las esferas del trabajo nacional.

Todas las barreras constitucionales y legales han caido una tras otra con mas estrépito y escándalo que en los primeros tiempos del candombe. Latorre y Santos tenían ministros que hacían predominar sus ideas buenas ó malas, generalmente malas, en los acuerdos de gobierno. El señor Idiarte Borda carece de ministros en la acepcion constitucional de la palabra. Sus secretarios de Estado enmudecieron á raiz de aquel contundente «no permito» que en los comienzos de la actual administracion provocó la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores doctor Piñeyro del Campo. Sin ideas propias, sin iniciativas, solo mueven los lábios para ensalzar las virtudes del Presidente y de su secretario particular y para poner su firma al pié de todas las resoluciones ó proyectos que requieren ese requisito. La secretaría de mas trabajo, la de Hacienda, ya ni conoce la fisonomía de su jefe, como que el ciudadano que desempeña ese cargo hace dos años que no concurre á su despacho. Otra de las barreras constitucionales, la constituye el Cuerpo Legislativo. Ha desaparecido tambien. La Asamblea es un instrumento administrativo con ayuda del cual el presidente llena las formas institucionales y obtiene la regularizacion de todos los atentados sin controversias, sin dificultades de ninguna especie. Si eso ocurre con las barreras constitucionales, poca fé deben inspirar las barreras simplemente legales. Y así es en efecto. Como prueba de su absoluta ineficacia, basta recordar lo que está pasando con la licitacion de las obras del puerto de Montevideo, de que hablamos en nuestro último artículo. Previene la ley en términos expresos y categóricos que solo despues que la Asamblea haya aprobado y mandado publicar el proyecto definitivo de puerto, es que el Poder Ejecutivo estará facultado para sacar á remate las obras, y á despecho de tal limitacion el señor Idiarte Borda ha tenido el corage de aprovechar el breve periodo de suspension de las garantías individuales para publicar el aviso de licitacion, tratando de que el proyecto preferido quede aceptado y escriturado antes de que la Asamblea inicie sus sesiones ordinarias.

Mayor desprestigio todavía tendrá la Asamblea que el señor Idiarte Borda acaba de organizar por medio de sus guardias cíviles durante el periodo de suspension de las garantías individuales y á título por consiguiente de medida pronta de seguridad segun el alcance que el colectivismo atribuye al artículo 81 de la Constitucion de la República. No podrá ser una verdadera Asamblea, sino un poder de hecho que como dijimos el otro dia, vivirá mientras viva la influencia de su gran elector. Y es ella, sin embargo, la encargada de plantear y resolver el problema de Marzo de 1898. Ya empiezan á trabajarla las candidaturas de los hermanos Herrera y Obes, la de don Modesto Irisarri y la del Jefe Político de Montevideo don Gregorio Sanchez. Cualquiera de esas cuatro candidaturas representa para el pais la perpetuacion del actual régimen político y económico de anulacion absoluta del pueblo y de un tren de lujo que se ensancha á medida que se empobrece y se arruina la poblacion contribuyente.

Si el gobierno del señor Idiarte Borda fuera un gobierno de partido, habria que cruzarse de brazos por mucho tiempo. Pero los mismos colorados, dicen y proclaman todos los dias que ellos están tan alejados del poder como sus adversarios tradicionales y no pierden oportunidad para denunciar que el gobierno usurpa una representacion que jamas le ha sido conferida. Salta á los ojos entonces que si todos ellos resolvieran organizarse en defensa de sus derechos agredidos, quedaria el bordismo en el mismo peligrosísimo vacio en que quedó el santismo en 1886 y podria operarse sin dificultad, sin esfuerzo un gran progreso político que arrancara al pais de la pendiente á que lo arrastran los mandatarios del candombe. ¿Qué personalidades políticas coloradas podría oponer el señor Idiarte Borda á la accion avasalladora de sus correligionarios? En lo militar, ha desairado y hundido á todos los generales y jefes prestigiosos con excepcion del comandante Barriola. En lo civil, no ha podido el señor Idiarte Borda atraerse mas prohombre que don Modesto Irisarri.

¿Se organizarán los colorados? La actitud del elemento joven es bien decidida. Reproducimos de nuevo el manifiesto ó programa de la Comision Directiva del Club General Rivera, uno de los mas importantes núcleos del partido colorado por la ilustracion de los ciudadanos que lo componen y las generosas iniciativas que ha asumido en estos últimos tiempos.

"Considerando que el estado de caos político, económico y financiero en que vive el país desde la nefanda dictadura de Latorre, que trajo la desorganizacion de los partidos, el abatimiento de las energías cívicas y el más doloroso relajamiento de la moral pública y de la dignidad de los ciudadanos, constituye un peligro inminente y grave para la subsistencia de nuestra sociedad como organismo capaz de regirse á sí mismo, con la suficiente solidaridad de propósitos, vigor y unidad de sentimientos patrióticos frente á las demas nacionalidades del continente;

«Considerando que no son sino una consecuencia necesaria de ese estado de cosas la sustitucion del régimen de la voluntad del pueblo por el capricho de los mandones, por la arbitrariedad de la fuerza al servicio de las combinaciones de círculos y camarillas surgidos de todas las fracciones políticas de la República, así como la ereccion en sistema de administracion pública del más escandaloso fraude, cuando no del más cínico peculado, que ha venido permitiendo, desde la época de aquel execrable tiranuelo, la transformacion de gran parte de las rentas y contribuciones del Estado en riqueza particular de los titulados gobernantes y sus comanditarios;

«Considerando igualmente que solo por la falta absoluta de accion de los partidos, de la carencia de organizacion colectiva en que vivimos ha podido soportar el país los inícuos atentados y atropellos de todo género llevados á cabo últimamente y con los que se ha afrentado y perseguido al pueblo de una manera tan brutal é impávida que demuestra hasta la evidencia que los más preciados derechos, tanto políticos como civiles, de los habitantes de la República, están á merced de cualquiera de los que por caso fortuito se apoderen del mando:

«Considerando que la faccion que se ha adueñado de los destinos de nuestra patria usurpa y explota el nombre de nuestro glorioso y liberal partido, el gran partido colorado, siendo así que el conjunto de los actos que ella comete no han sido presenciados jamás durante el tiempo en que los partidos dirigian el gobierno del Estado, y que en todo caso, á mas de uno de esos actos solo podria encontrársele filiacion partidaria en épocas excepcionales y calamitosas, bajo el dominio de nuestros adversarios tradicionales:

«Y considerando finalmente, por éste último fundamento, que es al Partido Colorado al que le corresponde la iniciativa de una accion contra los conculcadores de la soberanía nacional;

«El Club Colorado Rivera declara: Que la situacion anormalísima por que atraviesa la República exige un esfuerzo viril y supremo de los ciudadanos, á objeto de restablecer en ella el reinado de la libertad, del órden y de las instituciones;

«Y en consecuencia resuelve: Que su Comision Directiva, asumiendo la representacion que le corresponde, haga un llamado al patriotismo de nuestros correligionarios en todo el país y los exhorte urgentemente á agruparse en una organizacion fuerte y disciplinada, en salvaguardia de los grandes principios y tradiciones del partido y en bien y prosperidad de la patria.»

Así habla el elemento joven del Club Rivera. Pero, segun parece, no tienen el mismo lenguaje los caudillos del partido, los que podrían y deberían trazar rumbos y encabezar un gran movimiento de opinion contra la oligarquía dominante. Si en esa actitud siguieran, á pesar de la conducta que asume el elemento joven, habría que decir que ellos son tan responsables como el propio gobierno del señor Idiarte Borda del descenso político á que asistimos y que sabe Dios hasta donde nos llevará.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso, 28—Ayer partió con destino á Alemania, via Cordillera, el coronel Betzold, que durante diez años tuvo la direccion de las fortificaciones. Sus subalternos diéronle un banquete en el Hotel Union.

—A la una y media de la mañana hubo un gran incendio en Iquique que destruyó media manzana. Las pérdidas son considerables. Un bombero pereció entre las llamas.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 28—Cambio 8 11|16 y 8 3|4.

—En las elecciones municipales resultaron victoriosos los candidatos del partido republicano federal; la lucha fué reñida. En una de las sesiones originóse un tiroteo entre los votantes, resultando un muerto y varios heridos.

—El gobierno de Venezuela retirará el tratado de límites recientemente pactado con el Brasil, procediendo á la demarcacion de la linea de frontera por medio de una comision venezolano-brasilera.

—Empezaron en Pará los trabajos para la construccion del lazareto internacional.

—Reinan fuertes calores.

—Fueron denunciados seis casos nuevos de fiebre amarilla.

De Bolivia

Oruro, 28—Coméntase el resultado de las últimas elecciones municipales.

Es opinion general que significan la preponderancia del partido liberal, que ha triunfado en todas partes á excepcion de Sucre.

Del Paraguay

Asuncion, 28—En breve se instalará una fábrica de dulces. Los capataces son paraguayos.

—Siguen los trabajos electorales. La lucha entre los liberales es cada dia más viva.

—La fraccion opositora quiere apropiarse de la imprenta de *El Pueblo*, siendo el establecimiento clausurado y vigilado por la policia.

—Fueron suspendidos 14 despachantes de Aduana por no haber arreglado sus cuentas con respecto á la administracion.

—Llegó el Olimpo, el que desembarcó en Humaitá el cadáver de una mujer paraguaya fallecida á bordo.

—Sale el Centauro.

Reformas en Oriente

Viena, 28—La cuestion de Oriente vuelve á ser el asunto de mayor interés en esta capital. La opinion general es completamente opuesta á la intervencion armada de Rusia para imponer las reformas en Turquía.

Se dice que el gobierno obra en este asunto de acuerdo con Inglaterra.

Las concesiones á Cuba

Lóndres, 28—Se confirma el hecho últimamente negado de que las potencias europeas aconsejan á España que haga concesiones á los insurrectos cubanos. Este ha originado el cambio de la actitud del señor Cánovas del Castillo.

Incendio de un teatro

Paris, 28—Telegrafian de Tunez que el teatro italiano Politenia que era completamente construido de madera, ha sido destruido por un incendio esta mañana. No hubo ningun accidente que deplorar.

Para el ejército turco

Constantinopla, 28—Anúnciase que la suscripcion iniciada en favor del ejército turco, alcanzó ya á tres millones de piastras. El producto de esa suscripcion será destinado á ayudar al gobierno á reformar el ejército.

Llegada de un crucero

Lisboa 28—Telegrafian de la colonia portuguesa de Lourenço Marquez que llegó hoy á dicha colonia el crucero aleman «Seadler.»

Inglaterra en Egipto

Cairo, 28—En diferentes círculos bien informados de esta ciudad corre el rumor de que el gobierno inglés piensa reformar la justicia indígena en Egipto.

Se cree que el principal resultado de las reformas sería la exclusion de todo miembro indígena de los tribunales egipcios.

Dícese tambien que el Consejo Legislativo sería suprimido.

Paris, 28—El gobierno de la Gran Bretaña contesta á las instancias de Francia y Rusia, negándose á discutir por ahora la cuestion de Egipto.

Union de empresas

Lóndres, 28—Las casas Armstrong y Witworth han resuelto formar una sola empresa que será de las poderosas del mundo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 28—Los informes oficiales afirman que el paseo presidencial á Bahía Blanca se efectuará despues que el Congreso haya clausurado sus sesiones.

—Las asociaciones de caridad solicitarán el concurso de los Srs. Mitre, Irigoyen, Roca y Pellegrini para el pedido que dirigen al Senado para que no se disponga de las utilidades de la lotería para otros objetos que no sean hospitales, asilos y escuelas

—La cámara seguirá hoy discutiendo los presupuestos de justicia, culto, instruccion pública. Despues tomará en consideracion el presupuesto de guerra. Espera dejar sancionada toda la ley en dos sesiones mas para pasarla en seguida á la revision del senado.

—Dícese que el Dr. Escalante, actual profesor de filosofía y ex-ministro, será nombrado para suceder al Sr. Romero.

—El diputado Gilbert resolvió presentar su candidatura para la futura gobernacion de la provincia de Entre Rios.

Buenos Aires, 28—Reina absoluta calma comercial. En Rosario no hay operaciones comerciales.

—Sigue la difteria haciendo estragos entre los niños de la provincia de Entre Rios.

—Reinan en toda la República calores excesivos.

—Los indios siguen amenazando la frontera santafecina. Se enviaron tropas para vigilarla.

—En el arroyo Rincon fué comido por un yacaré Julio Aguirre que intentó cruzar á caballo el riacho.

—*El Tiempo* dice que es fuera de duda que se prepara una invasion á Corrientes, siendo su jefe el famoso coronel Nuñez.

—La sequía causa estragos en la provincia de la Rioja; los agricultores están alarmados.

—De un momento á otro deben regresar aquí del rio Uruguay donde hallábanse cumpliendo una mision oficial, el cañonero Paraná y los torpederos Jorge y Moro.

ULTIMA HORA

Cortesanía oficial

Paris, 28—Esta mañana el duque de Oporto hermano del rey Cárlos de Portugal, fué al palacio del Elíseo á visitar al presidente Faure. Pocos momentos despues el presidente devolvió la visita al príncipe. En las dos entrevistas fueron cambiadas palabras de gran cordialidad. El duque de Oporto está acompañado de su madre, la reina Maria Pía, y debe seguir en breve para Lisboa.

La peste

Lóndres, 28—Un telegrama de Bombay anuncia que la peste bubónica está haciendo estragos enormes en la poblacion indígena. En la última semana murieron 1400 personas, entre las cuales hay algunos europeos.

Cuestion de Oriente

Constantinopla 28—Anúnciase que el Sr. de Nelidoff, embajador de Rusia cerca de la Sublime Puerta, entregó hoy al sultan Abdul Hamid un memorandum aconsejándole seguir los consejos de las diferentes potencias europeas, acerca de las reformas prometidas hace tiempo.

—Créese que en el caso de que el Sultan no conteste de una manera afirmativa á dicho memorandum, es inevitable una accion enérgica y definitiva de parte de algunas potencias europeas para poner fin á esta interminable cuestion de Oriente

En Austria

Viena 29—Hoy ha tenido lugar la apertura de todas las dietas del imperio austro-húngaro. Algunas mociones han sido depositadas para que sean directas las elecciones de las comunas rurales

Viena, 28—La prensa de esta capital muéstrase muy satisfecha de que el señor Scoitich haya sido encargado de la formacion del nuevo gabinete serbio.

Reclamacion irlandesa

Lóndres, 29—Telegrafían de Dublin que todos los partidos religiosos y políticos se han puesto de acuerdo para hacer una reclamacion ante el gobierno de la Gran Bretaña, para que la administracion financiera sea la misma para Irlanda que para el resto del reino. Prevése que esta cuestion será muy discutida en el parlamento inglés.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 28—La Cámara votó el presupuesto del ministerio de justicia, suprimiendo los obispados de Buenos Aires, Tucuman y Santa Fé.

—Es seguro que el doctor Montes de Oca será reelecto presidente del consejo municipal.

—Comunican de Catamarca que el diputado doctor Adolfo Castellanos ha sido ya puesto en libertad.

COMERCIALES

Amberes, 28—La lana peinada tipo B aleman en este mercado á término se cotiza á 3.85 1/2 francos por kilo en las ventas por el mes de Mayo del año próximo.

Rio Janeiro, 28—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 2.700.000 kilos.

—Precios por nuevas de 740 á 820 reis el kilo.

—Cambio á 8 5/8.

Bahía, 28—Con procedencia del Rio de la Plata ha arribado á este puerto el vapor aleman Marxburg con 10,200 fardos de carne tasajo.

Hay probabilidades de una baja importante en las carnes. Los compradores muy retraidos y aconsejan prudencia en los embarques.

Lóndres 28—Desde varios dias y con la paralizacion de los negocios de cereales se sostenia para el trigo la cotizacion nominal de 32 chelines, pero habiendose presentado en ofrecimiento varios cargamentos de Santa Fé, solo han obtenido de 30 chelines 3 peniques á 30 chelines 9 peniques.

El lino sin negocios á 30,6 y el maiz de 12.9 á 13 chelines

Amberes, 28—El trigo tiene compradores únicamente de 17 1|2 á 18 francos el lino y 19 y el maiz á 7 3|8.

Deptford, 28—Fueron ofrecidos en venta 130 novillos argentinos en pié pero sin realizarse. Se vendieron 1.476 carneros de la misma procedencia á 49 peniques por stock, habiendo cierta lentitud en las operaciones efectuadas.

Asuncion, 28—El tiempo amenaza lluvia. El rio crece con fuerza.

—No menos de 15 chatas llegaron con 40 000 arrobas de yerba. Calcúlase en 200.000 arrobas la cantidad que se espera en breve. La Industrial cuenta 130 000 arrobas elaboradas.

—Los cambios bajan con fuerza.

—El oro entre 610 y 615, papel argentino 210, brasileras 200; oro oficial fué fijado en 612,

Buenos Aires, 28—Segunda rueda—Oro abrió 283,20—mas alto 283,80, mas bajo 283,00—cerro 283 00—resumen 146.846 $ m|n.

Buenos Aires, 28—Hoy se vendieron aqui 300.000 kilos de lana.

—El trigo barletta y soldomé valen $ 10 y el nuevo 9.70.

—Por linos buenos se paga en el Rosario de $ 9.15 á 9.20,

—La existencia de maiz es reducida, siendo escasos los negocios.

—Las harinas firmes; la marca cero vale $ 13.25 y la doble cero 15.50.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, fin de mes, 283.80.

Cédulas 8 %, al contado 18 70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 87.
Banco Italia (oro), al contado, 95.
Consolidada Santa Fé, para el 30, 44.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|16.
» Francia, 5.06 á 5.06 1|2.
» Alemania, 4.11 1|2 á 4.12.
» Bélgica, 5.07 á 5.07 1|2.
Salen *Vénus*, *Ricadavia* y *Triton*.

NOTAS DEL DIA

Cabeza segura y mano firme

Sí!
No cabe duda.
La justicia.
La conciencia.
Todo, todo!....
¡Callen los réprobos!
Y oigan estas voces.
Proceden del Sinaí.
Del diario oficial.
De *La Nacion*:
Textualmente.

* * *

Despues de la tormenta

EN EL PUERTO, Y ANCLADO

«Ha cesado la restriccion á la libertad de la prensa que las circunstancias impusieron.

Cabeza segura y mano firme han ejercido accion rápida y eficaz.

Ha vencido la montaña, porque en ella está la luz, y esa luz es el derecho.

El gobierno impera en nombre de la Ley.

Tiene la responsabilidad del orden y la paz.

Ha hecho su deber al ampararse del art. 81 de la Constitucion.

Sus medidas prontas de seguridad, han sido eficaces.

Estaban destinadas á ser fatalmente eficaces, porque tenian á su favor el derecho de existir, la fuerza y el medio de subsistencia.

El levantamiento de una fraccion del Partido Blanco, condenado por la otra fraccion blanca, por el partido colorado y por todo el pueblo nacional y extranjero, venia dañado de muerte.

No lo amparaba ninguna ley, porque el robo, el incendio y el empleo de las armas explosivas no tienen sancion de honor, sino sancion penal.

Sin embargo, se ha tratado á los ladrones é incendiarios, lo más humanamente posible.

Los que fueron muertos en la refriega, fueron enterrados humanamente.

Los incendiarios degollaron á sus prisioneros y á los muertos.

No veian que se degollaban á sí mismos.

Incendiaron la propiedad del adversario entre victores y aclamaciones.

No veian que festejaban la hoguera en que habian de ser quemadas todas sus esperanzas siniestras.

Con sus robos é incendios se han alejado de la civilizacion para tener el derecho de ser llamados bárbaros.

Y los pueblos modernos detestan á los bárbaros, porque estos son los enemigos feroces del derecho.

El derecho es invencible.

He ahi por qué el gobierno del señor Idiarte Borda ha vencido.

Y tiene que vencer hasta el fin

Es absurdo y como absurdo, estéril, pretender obstaculizarlo contra derecho, como se hace.

El derecho no son las palabras airadas ni el arte mas ómenos adecuado de coordinarias.

El derecho es la fuerza que emana de la ley.

Esta pone las armas en manos de los hombres que defienden la verdad de las instituciones.

Y como esta verdad está encarnada en el hecho de la subsistencia del actual gobierno, al cual han ofrecido su fuerza hombres de todos los partidos, he ahi la razon, tambien, por la cual ha vencido fatalmente.

El pueblo no quiere ladrones ni incendiarios.

No quiere ladrones que le roben sus ganados y sus caballos; malvados que le incendien su propiedad; quiere Gobierno.

Fuerza eficaz, armada, que se imponga, someta y castigue al criminal.

Es la ley de la subsistencia de los pueblos.

Lo demás, es música celestial.

Y de musicantes y declamadores el pueblo está cansado.

Está mas que cansado; los abomina.

Las declamaciones liberticidas, en las que insisten los secuaces de la revolucion muerta y sepultada, no calentarán ya mas cabezas.

El proyectil del Mauser debe haber enfriado muchas cabezas.

Solo están calientes las que se quedaron á buen techo cubierto, esperando el triunfo de los Saraivas.

Esperen hasta el dia del juicio final.»

* * *

¿No les parece á ustedes que los pendolistas de este género están de antemano condenados al suplicio de la butifarra?...

Pero, hagamos una escepcion.

Coincidimos en la doctrina que condena á los uñas largas permanentes,—sin limitacion de *modus operandi*.

No!

No debe olvidarse esa circunstancia atenuante.

Ellos lo dicen.
Ellos!...
Ellos!...
Ellos!...

Espionaje

Estamos en plena Venecia del siglo XV.

La spia es el hombre del dia, el gran resorte de que se vale el Dux para conjurar las sombras y fantasmas que turban noche á noche sus sueños.

Ha llegado á convencerse de que tiene en su contra toda la opinion del país.

De eso á suponer que todo el mundo conspira contra su autoridad, no hay mas que un paso. ¿Cómo descubrir esa conspiracion en todo el país? Pues espiando á todo el mundo, organizando un inmenso ejército de espias, cueste lo que cueste, que siga paso á paso á los más sospechosos y no los deje vivir tranquilos.

Entre los más favorecidos por el espionaje figuran los militares de alta graduacion del partido colorado. Los espias no se contentan con vigilarles las casas sino que los siguen á todas partes y si entran en un café ó establecimiento público, se les sientan al lado y procuran no perder una sílaba de lo que hablan.

Noches pasadas uno de los generales de nuestro ejército, muy considerado por su brillante foja de servicios y sus conocimientos militares, entró en una confitería y se sentó á conversar con algunos amigos. Inmediatamente vino á sentarse al lado mismo aunque en otra mesa un individuo de aspecto sospechoso.

El general, que al parecer lo conocia perfectamente, se fastidió de que no lo dejaran siquiera conversar tranquilamente con sus amigos, y se levantó diciendo: «Me voy. Buenas noches.»

El espía salió inmediatamente detras de él.

Un caso idéntico ocurrió hace dos ó tres noches á un coronel que hace poco mandaba un regimiento de caballería. Tambien tuvo que levantarse y retirarse del café, seguido del que se habia empeñado en constituirse en su sombra.

El mismo coronel, una noche antes habia querido sentarse en un banco de la plaza de Artola, donde tiene su cuartel la Artillería de Plaza, y un rondin lo obligó á levantarse diciéndole que no podia estar allí. Al poco rato se sentó en otro banco y volvió á ocurrirle lo mismo.

Por lo visto no se puede tomar el fresco en las plazas.

En Buenos Aires el espionaje bordista reviste proporciones ridículas. Los espias tienen á su disposicion mas de veinte coches que ya son conocidos por sus números en toda la ciudad y los propios cocheros, cuando alguien los detiene con intencion de alquilar sus vehículos dicen: «Estoy al servicio del gobierno oriental».

Agregaremos que segun se nos anuncia, ayer han salido tres *hombres de confianza* para organizar en debida forma el espionaje en las provincias de Entre Rios y Corrientes.

Estatutos del Banco de la República

En los círculos bursátiles venía hace tiempo corriendo la noticia de que el doctor Angel Floro Costa había sido encargado de redactar los Estatutos del Banco de la República.

Mas de un amigo del doctor Costa á quien se suponia interiorizado de los asuntos de este ilustrado hombre público, confirmó esa version é hizo confidencias sobre los puntos principales que el doctor Costa se proponia desarrollar en los Estatutos del Banco. Entre ellos mencionaron la incompatibilidad entre los puestos del Banco y los cargos legislativos, la numeracion de los títulos que se caucionasen para evitar operaciones poco escrupulosas, el establecimiento inmediato de un Monte de Piedad y la publicacion de balances explicativos y detallados.

Nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* ha publicado los Estatutos del Banco de la República, ya aprobados, y como en ellos no hemos encontrado establecida la incompatibilidad con los cargos legislativos ni la numeracion de cauciones ni el Monte de Piedad ni los balances explicativos, suponemos que todo lo que se ha hablado en los círculos bursátiles sobre la paternidad del doctor Costa como autor de los Estatutos del Banco y aun de su Carta Orgánica, ha sido pura conversacion.

Los Estatutos deben ser obra de algun abogado gubernativo, de esos que están siempre dispuestos á hacer en absoluto el gusto de quien les paga.

El complot de las boinas y alpargatas

Un compatriota que ha residido mucho tiempo en Buenos Aires y que se ha hallado al corriente de cuanto ocurria entre los orientales emigrados á la Argentina, se ha apersonado á esta redaccion para aseverarnos la exactitud de lo que contiene el mensaje del Ejecutivo sobre el famoso complot de las boinas y alpargatas, que va en camino de tener una celebridad mas grande que el histórico motin de Esquilache ó de los mantos, capas y sombreros.

Cesen, pues, las burlas y cuchufletas que ha venido arrancando á la prensa la relacion terrorífica del plan exterminador que obedeciendo á una inspiracion satánica trazó sin temblar la mano de tenebroso conspirador. De hoy en adelante debemos hablar de ese asunto como de cosa seria, dando gracias al buen Dios por haber permitido que los planes criminales fuesen descubiertos, librándonos así de perecer en la catástrofe y librando al pais de la pérdida de sus honestos é inteligentes gobernantes, contra los cuales principalmente pretendian descargar sus iras los rabiosos anarquistas.

Todo lo que dice el mensaje es exacto, como se verá por la relacion que nos hace el compatriota á quien aludimos al principio.

Era, nos dice, la noche del 28 de Diciembre de 1893, aniversario de los Santos Inocentes, segun el almanaque.

Esa noche se habían reunido en el Club Oriental de Buenos Aires un buen número de orientales que se señalaban por su oposicion al gobierno de su patria. Como siempre, se hablaba allí contra la situacion imperante, haciendo la crítica de sus desaciertos y manifestándose el deseo de que llegara la ocasion de combatirla de una manera eficaz.

El señor Abdon Aroztegui, conspirador incorregible, de aquellos que tienen á gala difundir sus planes y propósitos hipotéticos así como sus ideas exaltadas y extremas, reclamó en ese acto la atencion de todos para dar lectura de un plan concebido esa tarde y que había redactado con toda precision, para derrocar el gobierno de Montevideo y adueñarse del poder.

Los concurrentes al Club se prepararon á escuchar con religiosa atencion mientras el señor Aroztegui desplegaba los papeles en que iba á dar lectura de su plan.

Segun nuestro informante, ese plan, palabra mas, palabra menos era el plan de las boinas y alpargatas que consigna el mensaje del Sr. Idiarte Borda, plan que debia realizarse no la noche del 24 de Diciembre sino la del 28, al año siguiente, en el mismo dia de los Inocentes, pues se necesitaba todo el tiempo que debia transcurrir para reunir los recursos indispensables, preparar las bombas explosivas, ordenar la expedicion marítima, adquirir las boinas, alpargatas, agudos puñales envenenados etc.,etc.

Durante la lectura del plan, el señor Aroztegui era cordialmente festejado por sus oyentes y al terminarla recibió vivas felicitaciones entre alegres comentarios.

Se sabe que en Buenos Aires han abundado siempre los espias del gobierno oriental. En la fecha á que se refiere nuestro informante, uno de ellos tuvo la referencia del plan del señor Aroztegui y puso todo su empeño y habilidad en conocerlo. Un oriental, hombre de buen humor inalterable, quiso divertirse con el espía, cuyo oficio no ignoraba, y consiguió los papeles que había leido en el Club el señor Aroztegui, pasándoselos al agente secreto de la policía oriental, quien se apresuró á traer al gobierno el terrible documento.

He ahí, pues, cómo ha podido el mensaje referirse al tenebroso plan, cuya base principal descansaba en el calzado clásico de la fuerte raza euskara, á que pertenecieron los ascendientes del señor Idiarte Borda.

Conferencia presidencial

Se dice en las regiones olímpicas que el mas joven de los hombres públicos del colectivismo cuyo nombre ha empezado á sonar para la futura presidencia, ha celebrado una conferencia de carácter reservado con el señor Idiarte Borda.

Y se dice que una vez solos los dos personajes, se produjo el siguiente diálogo:

Señor Presidente: algunos amigos se empeñan en levantar mi candidatura para la futura presidencia. Yo me he resistido cuanto he podido, pero ha sido tal su insistencia que me he visto en el caso de venir á ver á V. E. y preguntarle qué actitud asumiría con respecto á mi candidatura.

—Mi amigo,—parece que le contestó el digno sucesor de don Joaquin Suarez—ahí tiene la Cámara. Trabájela y trate de ganarse el mayor número de votos que pueda. Lo mismo le he dicho á Miguel Herrera que me ha preguntado lo mismo que Vd. Trabaje la Cámara, que yo por ahora soy completamente imparcial.

Y el joven candidato tuvo que retirarse sin haber arrancado al gran estadista una declaracion más explícita.

Sentencia absolutoria

Recordarán nuestros lectores una querella entablada contra el coronel Pigurina, edecan del Presidente de la República, acusado de una doble inscripcion fraudulenta en dos secciones del departamento de la capital. El asunto siguió sus trámites corrientes hasta dictarse la siguiente sentencia que le pone término absolviendo de la acusacion al coronel Pigurina:

COPIA—Montevideo, Diciembre 15 de 1896—Autos y vistos: Esta denuncia efectuada por D. Pedro Bustamante contra D. Atilio Pigurina por infraccion de la ley de Registro Cívico Permanente.

Resultando: Que el actor pide que se aplique al demandado la pena que corresponde por estar inscripto en el Registro de la 15.ª seccion bajo el N.° 303 y estarlo tambien en la 4.ª seccion con el N.° 26.

Resultando: Que habiéndose conferido traslado al demandado, éste lo evacuó á f. 6, estableciendo que habiendo variado de domicilio se hizo inscribir en la 15.ª seccion con el núm. 303, prometiéndose anular la primera inscripcion tan pronto llegase el momento oportuno, como así lo efectuó ante la Comision respectiva, la que lo dió por excluido de la inscripcion primitiva.

Resultando: Que abierta esta causa á prueba, producen las partes respectivamente la que consta del certificado del actuario de f. 29.

Resultando: Que por la declaracion de f. 26 á 28 queda comprobado que el demandado hizo anular su inscripcion primitiva tan pronto se instaló la comision calificadora.

Considerando: Que el hecho de haber anulado en tiempo la inscripcion primitiva coloca al demandado en las condiciones que requiere la ley para ejercer sus derechos políticos.

Considerando: Que el espíritu de las disposiciones que rijen las leyes sobre los derechos de los ciudadanos en actos electorales, es solo evitar el fraude, delito que en este caso no se ha cometido ni se ha probado que haya habido intencion por parte del demandado.

Por estos fundamentos fallo: Absuélvase á Atilio Pigurina de la querella entablada, sin especial consideracion en costas y archívese.—Firmado: *Andrés Montaño*.

Humildes frases

El Chaná, periódico de Mercedes, atribuye al coronel Galarza los siguientes macanazos en el acto de decirles *adiosito* á las milicias del departamento de Soriano:

«Señores jefes y oficiales: Hoy hace siete dias que por órden del Superior Gobierno asumí el mando accidental de la valiente division Soriano. Digo valiente, porque así lo habeis probado en innumerables combates que os habeis encontrado defendiendo los bellos principios del glorioso Partido Colorado y luchando con ahinco al lado del malogrado coronel Perez y despues del hoy general de division don Gervasio Galarza; así, pues, siento la mayor satisfaccion al contemplar que el Superior Gobierno os ha mandado licenciar, y cada uno de vosotros volvais libremente á vuestros hogares á emprender la honrosa tarea de la labor y el trabajo.

«Antes de terminar estas humildes frases me permito significar á los señores jefes y oficiales que componen esta division, que jamás en mí ha existido ni existe la ambicion de mandarla sino de ir á cumplir como soldado donde el Gobierno me ordene, pues bien comprendo que si he llegado hasta aquí ha sido por los hombres que se han sacrificado en aras de la Pátria, y de nuestro liberal partido, pero tambien tengo la mas grata satisfaccion que yo aunque recluta y sin pretension de formar al lado de los hombres de sacrificios, he peleado por mi Patria y por mi partido.

«Ahora solo me resta agradecer altamente á nombre del general Galarza y en el mio propio la asiduidad con que habeis respondido á su primer llamado.

«Hé dicho.»

* * *

Informes fidedignos nos inducen á suponer que esa alocucion es apócrifa,—inventada por enemigos políticos del coronel Galarza para ridiculizarle,—muy especialmente en el recuerdo del malogrado coronel Máximo Perez.

¿De quién es esa alpargata?

Ha despertado mucha curiosidad en el público la paternidad del último mensaje.

Se han encontrado en él tantas simplezas de fondo y de forma que cuesta trabajo dar con el autor.

Se creyó en el primer momento que lo habia redactado el Dr. Miguel Herrera. Se dijo despues que le habia pasado la pluma al Dr. Brian. Alguien ha supuesto que este se la pasó á su vez al diputado Rios Jimenez que puso el *acabóse*. De lo que resultaria que el tal Mensaje habria sido una verdadera olla podrida digna de ser servida por un fondero de tres al cuarto.

Persona que merece fé nos ha comunicado ayer, sin embargo, que no hay tales autores, que no hay más que un autor y es ¡asómbrense ustedes! el doctor Velaza.

¿Cómo lo han conocido?

En que no hay un párrafo donde no haya caido la mano pesada de la lógica.

Política nacionalista

Sabemos que los miembros del directorio nacionalista que se habia declarado disuelto con motivo de los últimos sucesos, han vuelto á celebrar reuniones para cambiar ideas sobre los intereses del partido.

En las reuniones celebradas no se ha arribado á ninguna determinacion. Creen unos que habiendo cesado las causas que dieron pretexto á la suspension de todas las garantías, el directorio debe reanudar sus tareas.

Otros consideran que debe esperarse un poco de tiempo aun antes de hacerlo.

Tal vez predomine este temperamento en el seno del directorio.

¿Cuál seria la razon determinante de esta actitud?

Entendemos que la mayoria desea orientarse en medio á la confusion producida por el levantamiento de Aparicio Saraiva. Los miembros del directorio manifiestan hallarse ignorantes de las circunstancias relacionadas con ese movimiento, aun cuando tengan sospechas de su orígen. Para permitir que sus opiniones se consignen en la prensa necesitarian comprobar aquellas sospechas, que, en términos generales puede decirse, se refieren á un grupo de tendencias irreductibles á la disciplina partidaria, que hacia sentir su influencia y quitaba autoridad al directorio.

Es, pues, la actitud del directorio nacionalista una actitud de espectativa por el momento.

SPORT

Las internacionales—El entusiasmo despertado por las próximas carreras internacionales vá en aumento á medida que se aproxima el dia de la fiesta. Los pedidos de localidades siguen llegando en gran número á la Gerencia del Jockey Club, figurando en la lista los nombres de las mas distinguidas familias de Montevideo.

Despues de las declaraciones de *for-fait* el programa para el 3 de Enero ha conservado todo su brillo. Helo aqui tal cual ha quedado despues de las deserciones: Premio Tilimique.—Handicap para caballos que nunca hayan ganado.—Distancia: 1200 metros.—Premio: 300 $.—Entrada: 20 $.—Forfait: 10 $.—Peso máximo: 57 kilos.

Cafaro ex-Caboto 57 kilos; Manon 52; Tribuno 55; Aleluya 56; Regalada 55; La Victoria 52; Americano 55; Medusa 55.

Premio Guerrillero—Handicap para todo caballo—Distancia: 1300 metros—Premio: 400 $—Entrada: 30 $—Forfait: 10 $.

Olimar 51 kilos; La Política 53; The Masher 47; Queen 57; Mary 50; Solista 57; Jónica 53; Triunviro 50; Esfinge 62; Lucrecio 51; Rastreador 52.

Gran Premio Internacional—Para todo caballo. Peso por edad. Distancia: 3,000 metros. Premios: $ 4 000 al 1.°, 300 al 2.° y 100 al 3.° Entrada: 100 $.

Imperio 58 1|2 kilos, Montevideo 58 1|2, Olimpico 57 1|2, Pampero 59 1|2, La Cañonera 57 1|2, Coquimbo 52, Idiota 52, Argus 52, Lucrecio 52, Vesubio 52, Doña Luz 50, Sebastopol 59 1|2, Orsino 52, Sarandí 58 1|2, Vivas 52.

Premio Camors—Handicap para caballos que no hayan ganado más de 1500 $ en premios en todo tiempo.—Distancia: 1,400 metros—Premio: 300 $.—Entrada: 20 $.—Forfait: 10 $.

Fatinitza, 56 kilos; Sapho 57; Grulla, 60; Norma, 48; Jónica, 58.

Premio Reverie—Handicap para caballos de 3 años.—Distancia: 1,750 metros.—Premio: 400 $.—Entrada: 30 $—Forfait: 10 $.

Coquimbo, 57 kilos; La Política, 55; Olimar, 51; Leticia, 42; Jónica, 52; Lucrecio, 50; Júpiter II, 50; Tina, 57; Regalada 43.

Premio Sebastopol—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2000 metros.—Premio: 400 $.—Entrada: 30 $. Forfait: 10 $.

Dictador, 56 kilos; Pampero, 41; Esfinge, 53; Saturno, 45; Zig Zag, 61; Alaska, 49; Bacheliere, 43.

En su sesion de ayer la Comision Directiva del Jockey Club resolvió invitar al Gobierno á las carreras internacionales.

Tambien resolvió obsequiar con un lunch á las familias que concurran a la fiesta.

Y por último determinó organizar una nueva fiesta el dia de Reyes, 6 de Enero, á cuyo efecto ha formulado el siguiente programa de entradas:

Premio Artois — Handicap para caballos que nunca hayan ganado.—Distancia 1.000 metros.—Entrada 20 $.—Forfait 10 $.—Premio 300 $.—Peso máximo 57 kilos.

Premio Porteño—Handicap para todo caballo.—Distancia 1 200 metros.—Entrada 30 $.—Forfait 10 $.—Premio 400 $.

Premio Buenos Aires—Handicap limitado para todo caballo. Distancia 2500 metros. Entrada 30 $ For-fait 10. Premio 500. Peso máximo 62 kilos. Mínimo 50.

Premio Cartouche—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de 1500 pesos en premios en todo tiempo y tambien para los que no hayan ganado en premios clásicos. Distancia 1300 metros. Entrada 20 pesos. For-fait 10. Premio 300.

Premio Furran—Handicap para caballos de 3 años Distancia 1400 metros. Entrada 30 ps. Forfait 10. Premio 400.

Premio Imperio—Handicap para todo caballo. Distancia 1.750 metros. Entrada 30 ps For-fait 10. Premio 400.

Apertura de cartas el miércoles 30 á las 8 1|2 p. m. Handicap el juéves. Fort fait el viérnes á las 4 1|2 Los ganadores del 3 de Enero con tres kilos de recargo.

Hoy es esperado el potrillo Idiota, que debe haber sido embarcado ayer en Buenos Aires.

Turf Argentino—La temporada hípica argentina terminó anteayer con una série de semi batatazos que descalabraron un tanto los cálculos de la alta cátedra.

El favorito del premio Términus, Imposible, fué batido por nuestro candidato Primera, que ganó esta carrera fácilmente de extremo á extremo y sin emplearse siquiera.

El dividendo mayor de la tarde, lo produjo Rose Royale, siendo la de ayer la primera victoria que obtuvo en el presente año.

Los demas pronósticos de Coladito tuvieron el siguiente resultado: 3° con Mundial; 1° con Flecha; 1° con Primera; 1° con Daza; 8° con Gipsy; 1° con Ortegal.

—Terminada la mision que se le designó en esta seccion, *Coladito* se retira á cuarteles de invierno (ó de verano) saludando efectuosamente á sus amables lectores.

Dividendos que pagó el Sport Uruguayo establcido en Montevideo:

1.° Bab, ganador 26.75, placé 6.12; Antropófago, 3.92; S. Paris, 4.21.

2.° Flecha, 28.97, y 5.35; Reserva, 15.42; Robespierre, 3.88.

3.° Primera, 9.59 y 4.10; Imposible, 3,42; Stambou!, 8.52.

4.° E. Prisionero, 12.07 y 3.88; Ragalona, 7.64; Pergamino, 11.00.

5.° Venero, 11.96 y 4.21; Tanger, 8.45; E. Indecís, 4 84.

6.° Rose Royale, 31.62 y 9.14; Thierr, 18.44; Yeruá, 9.82.

7.° Ortegal, 17.20 y 7.20; Osman, 8.90; Indep en diente, 5.34.

Bote y bolea—Por solo cuatro tantos Criollo y Chiche ganaron el partido á guante de ayer á Basilio y Sabino.

La lucha fué muy reñida, habiéndose producido numerosas igualadas, siendo la última á 62.

Club Vascongado—Hoy á las 2 3|4 p. m. se jugará un partido á guante y á 70 tantos por la zurda ayudar de Paysandú y Cuñado contra Criollo y Etcharrán á sacar del 3 1|2.

Notas Sociales

El Ministro de Francia—El señor Ministro de Francia no recibirá este año en la ciudad á sus compatriotas el primero de año, por haberse mudado á la hermosa quinta que posee el señor Villemur en el camino Artigas y que perteneció al general Santos.

Operacion feliz—El doctor don Saturnino Alvarez, miembro del Superior Tribunal de Justicia, ha sido operado ayer de una catarata en un ojo por el reputado oculista doctor Joaquin de Salterain.

La operacion fué practicada con la mayor felicidad, siguiendo muy bien el doctor Alvarez.

En el Balneario—La competente profesora señora Maria G. de la Cueva que dió el martes pasado un magnífico concierto de piano en el gran establecimiento balneario, se hará oir nuevamente en el mismo local.

Es dia de moda en el Balneario y como será probablemente dia de gran calor, el cómodo y lujoso establecimiento tendrá una concurrencia *hors-ligne*.

El programa del concierto es el siguiente:

1.° Obertura de la ópera Poeta y Aldeano, de F. Suppé.
2.° Moraima. Capricho morisco, de Espinosa.
3.° Pasquinade Capricho, por L. M. Gottschalk op. 59.
4.° Marcha turca, de Mozart.
5.° Peteneras. Capricho de concierto, de Zabalza.
6.° Wals arabe, por J. Lachk, op. 82.
7.° Barcarola de F. Aguirre op. 19.
8.° Segunda Rapsod e Hongroisse, por F. Liszt.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á la casa de gobierno ayer. El señor Idiarte Borda despues de firmar el trámite administrativo celebró acuerdo con sus ministros.

Visitaron al presidente los señores ministros de Chile y España, quienes así como el ministro inglés, estuvieron tambien en el ministerio de Relaciones.

En Gobierno estuvieron varios diputados de los que acostumbran á concurrir á ese ministerio.

Despedida del obispo—El obispo monseñor Soler visitó ayer al presidente y á los ministros. Iba con el objeto de pedir órdenes y despedirse, pues el 2 de Enero próximo parte para Roma á llenar los detalles de su investidura arzobispal.

El coronel Julio Gutierrez—Llegó el domingo procedente de Cerro Largo el coronel Gutierrez, jefe del 3.° de Caballería que anduvo en persecucion de fuerzas de última revolucion encabezada por los Saraiva. El coronel Gutierrez hizo ayer una larga visita al presidente de la República, dándole detalles de su campaña contra los revolucionarios.

El ministro de la Guerra—Segun noticias recibidas ayer por el presidente de la República, el ministro de la Guerra se encontraba en el Durazno, de regreso de su larga campaña militar.

La llegada del Ministro á Montevideo está anunciada para esta tarde

En cuanto al Batallon 2.° de Cazadores, que se encuentra en el litoral, asegúrase que quedará durante algun tiempo donde se encuentra.

Desembarque de bohemios.—El Ministerio Fomento se ha dirigido al de la Guerra pidiéndole la adopcion de ciertas medidas para impedir el desembarque de bohemios, que á pretexto de tener pasaje de tránsito bajan en Montevideo, quedándose aquí y burlando las disposiciones prohibitivas en vigencia.

El Presidente condecorado — Ayer el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Gobierno de Venezuela las insignias de Gran Cruz del Libertador Bolivar, acompañadas de la documentacion correspondiente.

Construccion de un muelle—El doctor Enrique Platero ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina una solicitud para que se le permita construir un muelle de hierro sobre el Rio de la Plata en su establecimiento de campo en el departamento de la Colonia.

Extincion de certificados—Contaduria General del Estado—El miércoles treinta del corriente á las 2 p. m. serán extinguidos por el fuego en acto público en esta oficina los siguientes certificados de Tesoreria correspondientes á la décima quinta serie y al mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, de acuerdo á lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de cuatro de Enero de dicho año, á saber:

Emision amortizada, $ 404.710; Sobrantes de impresion, $ 24.800. Total $ 429.510.—Montevideo, Diciembre 28 de 1896.—*Platon Arredondo*, 2.° Contador.

El trenvia del Salto

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido conciudadano:—Mas que por la conviccion aportada al debate por el doctor Cañizas, por el hecho de su renuncia y la cultura en la exposicion, me siento obligado á volver sobre el trenvia de la ciudad del Salto.

Bien merece el doctor Cañizas, que ha llenado varias columnas de *La Razon*, que yo violente la indicacion hecha de no volver sobre este asunto hasta despues de la apertura de las propuestas de la segunda licitacion

Me complazco en reconocer, que es muy recomendable la actitud asumida por el doctor Cañizas, viniendo á la prensa á explicar sus actos de funcionario; pero, entiendo que para ello no ha debido renunciar sus cometidos en la Junta del Salto, si se sentia impulsado á cumplir con celo y concienzudamente con sus deberes.

Las argumentaciones aducidas por el doctor Cañizas para explicar su renuncia revelan que esa renuncia ha sido impuesta por la resolucion adoptada por los Sres. Williams y Real, que siendo las personas mas caracterizadas y que aportaban mayor acópio de competencia é ilustracion á las deliberaciones de la Junta, fueron vencidos por el voto del doctor Cañizas, cuando debió resolverse *ipso-facto* la primera licitacion.

Y llega aquí la oportunidad—haciendo uso de la caballerosidad que me reconoce el doctor Cañizas—de dejar constancia clara, que nunca tuve el propósito de hacer cargos á todos los miembros de la Junta, limitándome en primer lugar, á dirigir interrogaciones, y á censurar con el derecho de que me creo asistido, las reiteradas irregularidades en que en primer término aparecia comprometido el Dr. Cañizas como presidente de aquella corporacion. Y recuerdo como las mas flagantes las siguientes:

1.° La prescindencia de la licitacion en el proyecto de ley, que patrocinado por el doctor Cañizas, se llevó á la sancion de la Cámara de Diputados, y que tantas censuras le valió al doctor Cañizas en su carácter de presidente de la Junta, que elevaba bajo su firma los antecedentes del trenvia, omitiendo la licitacion que constituye la mayor y la mas eficaz garantia para los intereses públicos.

2.° El otorgamiento de la concesion al señor Schuch, estando pendiente de resolucion superior la controversia deducida por los señores Moulié y Cibils; y la circunstancia inexplicable de establecerse en el artículo 5.° del proyecto sometido á la Cámara condiciones absurdas é interpretativas, que dicen así: «La escritura de concesion deberá otorgarse dentro de los treinta dias seguidos á la promulgacion de esta ley, si la Junta optara por aceptar alguna de las propuestas hasta ahora presentadas, etc, etc.» Y como la propuesta del señor Schuch no solo habia sido presentada, sinó que *ya habia sido aceptada*, supone el propósito de conferirle además, los privilegios de esa ley y que por cierto no son muy cortos.

Y el hecho además—y más odioso—de que en nota de fecha 5 de Marzo del presente año dirigida por el doctor Cañizas al Ministerio de Gobierno, comunicándole el otorgamiento de la concesion del Trenvia al Sr. Schuch, manifestaba que, «se creia en el deber de recomendar de una manera especial, se acordasen los privilegios solicitados por la empresa Schuch, etc.»

¿Por qué se hacia tan expresa recomendacion en favor de la propuesta aceptada con prescindencia de la licitacion?

¿No le decia al Dr. Cañizas su clara inteligencia, que esos procederes no determinaban garantia eficaz en favor de los intereses y de las conveniencias públicas á que él estaba llamado á defender?

¿Por qué tanto y tan acentuado interés en favor de la propuesta Schuch?

Convénzase el doctor Cañizas, que ese interés parcial le ha causado daño; pues no es bastante ser, sinó que es necesario parecer.

No haré capítulo, ni me detendré á contestar la argumentacion sobre el derecho que á la Junta da la Ley de Julio de 1874, por ser tan nimia, como conocida es de todos esa facultad; y porque aquí no se trata de eso. Se examinan cuestiones y hechos, que revisten otra importancia.

En cuanto á que la Junta fué previsora al otorgar la concesion á Schuch, no es exacta la afirmacion.

La verdadera prevision estaba en no haber otorgado esa concesion, para evitar precisamente, el *semillero* de pleitos á que aludia el doctor Cañizas. Y las consecuencias de esas imprevisiones, ya las ha palpado la Junta, en la primera licitacion á que le obligó la ley especial, dando pretexto á Schuch para las salvedades y reservas que consignó en su propuesta.

Y todas esas imprevisiones en que se ha incurrido, que revelan á todas luces falta de tino administrativo, han dado razon á mis censuras, como tambien dieron razon á la censura que estableció la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, y aún á la dureza de los términos de que se sirvieron algunos diputados en el curso del debate de ese asunto.

No basta hacer protestas de buena y sana voluntad, es necesario acumular hechos, y los hechos en el caso sub-judice, acusan, cuando menos, falta de tino y negligencia.

Crea el señor doctor Cañizas, que siento verdadero respeto por los funcionarios que se inspiran en la justicia y en el bien público; así como he sido y seré severo, con los que claudican al amparo de sus inmunidades ó de las influencias corruptoras, que tanto priman en nuestros dias de decadencias.

Y crea á la vez, que si en mis investigaciones hubiera descubierto hechos criminosos, no me habria detenido en la censura; habria entrado á cortar en carne viva.

Para terminar, permítame una indicacion, doctor Cañizas.

No abandone el puesto que se le ofrece en la nueva Junta, é influya para que le acompañen las sanas y conceptuosas ideas del señor Williams; y en lo sucesivo sea usted mas cauto y previsor.

Saluda al señor director con amistosas consideraciones.—*Un curioso*.—Diciembre 26 de 1896.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

El presupuesto

A las 2 y 15 p. m. se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del señor Alcides Montero y con asistencia de los señores Herrera y Obes (L.), Irisarri, Mendez, Garzon, Freire, Ramirez, Bauzá, Caburro (J. A.), Vidal, Ellauri, Berro, Aguirre y Cuestas.

Aprobada un acta y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entra á la órden del dia constituida por la discusion particular del presupuesto general de gastos.

El señor presidente consulta á la Cámara si se ha de tomar como base de la discusion lo sancionado por el Senado en la primera discusion.

Resuelto así, el señor secretario procede á leer la planilla correspondiente al Cuerpo Legislativo.

Señor Ramirez—Teniendo presente que se ha resuelto tomar como base del debate lo sancionado en la primera discusion, observa que no se ha leido lo que en aquella discusion se sancionó. No concurrió á esa sesion el orador, pero ha leido la version taquigráfica y de ella resulta que se han hecho algunas modificaciones que como es natural han establecido alguna alteracion en los totales de las planillas.

Señor presidente—Hace presente que la Secretaria no ha tenido tiempo para hacer las sumas correspondientes. Para obviar dificultades propone que se lean las modificaciones que en la primera discusion se introdujeron en el proyecto.

Señor Bauzá—Observa que no se ha producido sancion alguna que altere el monto total, excepto el rubro del Ministerio de Gobierno, correspondiente á la administracion de justicia, que es donde tuvo lugar la modificacion propuesta por el señor senador por Cerro-Largo, cuya modificacion mas bien resulta una diferencia en favor que en contra de los egresos. De manera que pueden fijarse para la discusion esos rubros del Ministerio de Gobierno.

Señor Ramirez—Creo que ha debido modificarse la suma de las planillas del Ministerio de Gobierno, de acuerdo con las modificaciones introducidas en la primera discusion.

—Luego de expresar el orador que no le han satisfecho las explicaciones que se han dado por la mesa, el señor presidente dispone se continúe la lectura del presupuesto en la forma determinada, el cual es aprobado en general.

—En discusion particular el artículo 1.°, el señor Bauzá hace notar que en la suma total de la planilla del C. L. están incluidas las que corresponden á los presupuestos de secretario y Comision de Cuentas.

—Se vota esa planilla y es sancionada.

—En discusion la planilla «Presidencia de la República.»

Señor Ramirez—Hace observaciones respecto á los inconvenientes que ofrece el procedimiento de votar cantidades así englobadas sin referencia determinada á los rubros á que corresponden.

Le parece que proceder así es dejar en el aire la sancion que dé el Senado.

El orador insiste en las dificultades que puede ofrecer este procedimiento que en su concepto ha de originar confusiones al P. E.

Señor Bauzá—Contesta á las observaciones del señor senador por Tacuarembó diciendo que le parece que hay un poco de fantasía al manifestarse que se votan miles de pesos sin saberse claramente lo que se vota.

Agrega que el P. E. pasó al Cuerpo Legislativo el proyecto de presupuesto en forma de planillas numeradas; se pasó á la Cámara de Representantes y esta dió su sancion siguiendo el mismo trámite y pasó el proyecto al Senado.

Esta Cámara lo discutió en comision general y encontró que no era posible sancionarlo en esa forma y resolvió aprobarlo como lo habia mandado el P. E. Agrega que lo que la Comision ha hecho no ha sido mas que incluir en las planillas del proyecto del P. E. las ampliaciones que se resolvió aceptar en la comision general.

Así, pues, cuando se dice, por ejemplo, planilla número tal Instruccion Pública, al final se menciona la creacion de las 100 escuelas públicas, votadas por la Cámara de Representantes y aceptadas por el Senado, y así sucesivamente.

No podia la comision de Hacienda hacer la impresion de todo el presupuesto, porque aparte de ser innecesario hubiera retraido la sancion del presupuesto, cuya sancion ha sido ya bastante retardada.

Se trata solamente de agregar nuevas planillas sancionadas por la otra Cámara al proyecto del P. E. y cuya aceptacion prévia ha establecido ya el H. Senado.

Si es que se quiere leer planilla por planilla, declara que la Comision no tiene inconveniente en que así se haga, porque no comprende que se crea que ella quiere guardar reservas en este asunto.

El orador agrega que la Comision no tiene dificultad alguna en que se acepte el temperamento de votarse el presupuesto planilla por planilla ó cualquier otro

Señor Ramirez—No ha dicho, ni entiende en manera que la Comision haya pretendido guardar reserva á este respecto. Y le parece á su vez que en los fundamentos ha fantaseado demasiado el señor senador por Rio Negro.

Cree el orador que lo que debe establecerse y lo que ha pretendido, es que debe hacerse referencia á la planilla á la cual corresponde cada una de las modificaciones que se acepten. De esa manera se sabrá que corresponden á esas planillas las modificaciones.

Hasta ahora se han sancionado los presupuestos *in extenso*; no se opone el orador á que se proceda en la forma ya resuelta en la primera discusion; simplemente quiere que se señale las planillas á las que deben asignarse las modificaciones.

No quiere retardar la discusion del presupuesto, aunque tendria derecho para hacer las observaciones que pudieran ocurrírsele respecto á este asunto; pero hace esta, porque el procedimiento que se ha establecido en la sancion del presupuesto, puede dar lugar á discusiones en la otra Cámara.

Opina que el trabajo de incluir en las planillas del presupuesto las modificaciones, podria hacerse sin dificultad alguna, constituyéndose para ello el Senado en comision general.

Señor Freire—Se expresa de acuerdo con las observaciones hechas por el señor senador por Tacuarembó, y cree como él, que el Senado debe pasar á cuarto intermedio para determinar en él la forma en que se ha de pasar el presupuesto á la otra Cámara.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 28 de Diciembre

R. Olaizola.

SERAFIN T. GAIBISSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Noviembre de 1896

Magdalena Guido, esposa; Catalina, hija; Magdalena Morteo, madre; Serafin Guido, padre politico; Vicente, Manuel y Antonio, hermanos; Antonia Guido y Luisa Fassio, hermanas politicas, tios, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las tres misas que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el dia 29 del corriente á las 9, 9 1/2 y 10.

El duelo se despedirá en el atrio de la iglesia.

Unica invitacion.

3498-2ed

---

zil, de 344 toneladas, capitan Lawrence y 8 tripulantes á J. Shaw con 331.088 piés pino.

Dia 27

Rio de Janeiro vapor brasileño San Telmo, á F. L. Humphreys y Ca., en lastre.

Burdeos el 4 del corriente y escalas, vapor francés Brezil, de 2272 toneladas, capitan Lidin y 159 tripulantes, á A de Saavedra con 58 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á Furest Bulow y Ca. 1 bulto bo-

«Maria», de 15 toneladas patron Carubé y 3 tripulantes, á Passano hns. con 1000 hectólitros carbon.

Carmelo el 19 del corriente, paylebot nacional Romanita, de 58 toneladas, patron Isbarbo y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 32 esterios leña, 14.079 kilos trigo, 305 sacos lana.

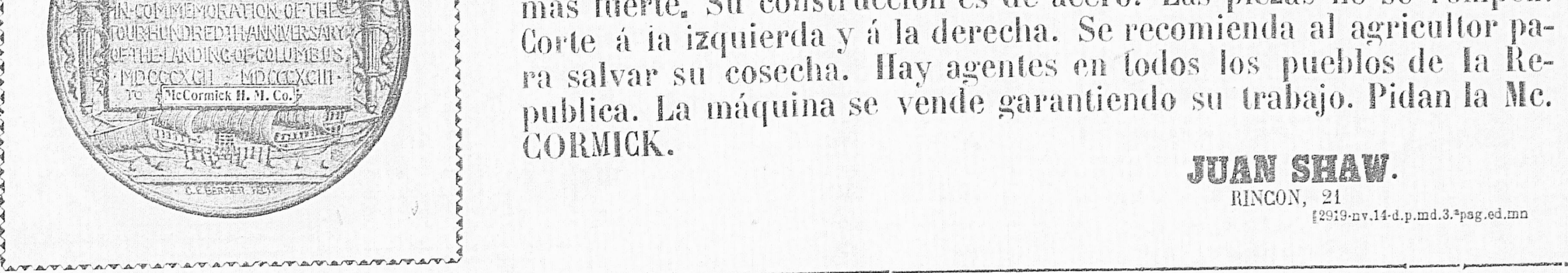
Paysandú el 23 del corriente, queche nacional Félix Buxareo, de 45 toneladas, patron Traverso y 4 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca. con 870 fardos carne tasajo.

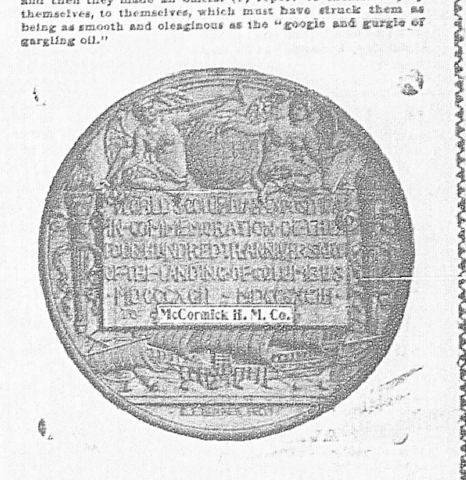
Á LA SEGADORA ATADORA
Mc. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."





¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21
2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn

La Mobiliaria Dá dinero á plazo sobre muebles, pianos y otros objetos, ya sea dejándolos en poder de sus dueños ó depositados en este establecimiento. Sarandí esquina de Misiones. 3504-en.28

La Mobiliaria Anticipa dinero sin cobrar interés á las personas que remitan muebles, pianos y mercaderías en general para la venta en remate.—Sarandí esquina Misiones. 3503-en.28

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía, en el acto de aceptar su oferta. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en poder del Escribano don Benjamin Pereira. 3413 dc. 16.

Rafael Ruano

De 23 chacras, á 400 metros al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete según el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 59, esquina Cuareim, **El domingo 3 de Enero**, á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 POTROS MESTIZOS, hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheverry, Paysandú.

Animales de alzada y pelos tapados procedentes de la estancia «Cangüé», propiedad del señor Félix Horta.

Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla;

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado.—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-pm

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 950.000	"	" 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

Hunyadi János

EL LAXATIVO SIN IGUAL CONTRA EL Estreñimiento y las Congestiones.

(Dr. E. Monin, Paris.)

AVISO: CADA BOTELLA DE LA VERDADERA AGUA LLEVA EN LA ETIQUETA LA FIRMA DE "Andreas Saxlehner" ¡DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES!

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó «japanned», muchas diferentes clases. Baños de lluvia varias clases. Bidets con ó sin mueble. Duchas, mangas para riego é incendio y surtido completo de cualquier clase de aparatos. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandi y 66 Plaza Zabala 3.ª pag. ed. m

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

AVISOS

Salud de las Señoras
APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilisimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista

CANELONES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Feliciano Carré Calzada y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Peña, á fin de que todos los que por cualquier titulo se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Diciembre 18 de 1896.—*Sebastian C. Sagarra.* 3807 en.10.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Entre las cuatro propuestas de amortizacion de acciones de esta Sociedad presentadas, fué aceptada en sesion de esta fecha la designada con el número 4 por un valor nominal de $ 15.000 al tipo de 19.94 % que representan $ 2.991 en oro.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montevideo, Diciembre 28 de 1896.

3806-dc.28-3.ª pág. *La Comision Liquidadora*

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Nacional—De la quinta parte del Hotel Malakoff, en donde nadie vende. Con base bajísima.

EL VIERNES 8 de Enero de 1897 á las 3 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, venderé con la bajísima base de 27.000 pesos la quinta parte de la propiedad nombrada, cuya área es de 1706 metros 28 decímetros cuadrados descompuestos así: 28 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia.

Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion

...primera fraccion mide cuatro hectáreas tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas seis mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros, en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatrocientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil sesenta y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos, la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco cts; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos; la vigésima cuatro hectáreas siete mil trescientos treinta y seis metros, en mil trescientos pesos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos siete pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársela su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Savera.* 3500-dc.29

José B. Gomensoro

De la fuente de hierro que existe en el mercado del Puerto. Por órden de la Sociedad Mercado del Puerto.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 186
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario d · Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.° de Octubre de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en el Superior Decreto de fecha 17 de Noviembre en 1894, desde el 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos Provisorios emitidos en pago del cupon de intereses de Cédulas y Títulos Hipotecarios vencido el 30 de Junio último.

Desde el mismo dia 2 de Enero y de conformidad al mencionado Decreto, el Banco entregará nuevos Bonos Provisorios en pago del cupon á vencer el 31 del presente mes de Diciembre, correspondiente á las Cédulas y Títulos Hipotecarios série A, B C y D.

Títulos Hipotecarios série E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de dichos Títulos á vencer el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 26 de 1896.

Juan J. de Arèchaga, Gerente.

3491-En.2.

Hotel Administracion
Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

3450.e-21 *Viuda de V. Helbling.*

Ferrocarril C. del Uruguay Limd.
AVISO

Se avisa al público que habiendo el Ferrocarril Midland suspendido los trenes que corrian en combinacion con los de esta Compañia núms. 25 y 34, llamados rápidos, á Paysandú y Salto y viceversa, desde el 1.° de Enero próximo cesarán de correr tambien en esta línea, por falta de dicha combinacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896. —*La Administracion.* dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay
CARTA CIRCULAR

A todos los jefes de Estacion y á quienes corresponda. Sírvanse notar que desde el 1.° de Enero próximo, cesa la rebaja del 20 ojo sobre la tarifa que en el trasporte de maiz, fué acordada por circular núm. 48 de fecha 24 de Setiembre pasado.

Lo que se les comunica á Vds. para los fines consiguientes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. —*La Administracion.* 3418-dc 31



LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00, encuadernado en tela, $ 2.50.

Los Dioses caidos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela. $ 1.00

Legislacion de órden público y Policia Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00.

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

TIRO Y GIMNASIO MONTEVIDEANO
Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores socios, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Mercedes núm. 83, el martes 29 del corriente á las 8 p. m., para proceder á la eleccion de Titulares de Pro-Secretario y Delegado, de Tiro, Suplentes de Secretario, Pro Secretario, Sub-Tesorero Delegado de Tiro y dos miembros de Comision Fiscal.

Montevideo, Diciembre 26 de 1896.

3495 dc.29 *El Secretario.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Diciembre de 1896.

Con el premio mayor de $ 50.000. El billete entero vale $ 40 $ m n; y el quinto $ 8 id.

Se jugarán dos Loterías mas en combinacion, una de 20.000, el billete vale 5 $; otra de 10.000, vale 2 1/2 $

El dia 8 de Enero de 1897 se jugará una Lotería de 250.000 $. El billete vale 80 $, quinto 16 $.

2517-prm.

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros) — En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3-ed.mna.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 46.° trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Secretario.* 3492-dc.31-2eds.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.° reformado de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas que deben concurrir á la oficina de la sociedad á fin de hacer el registro de sus acciones que dicho artículo prescribe y que servirá para acreditar su rol en la próxima asamblea; previniéndoseles que segun el artículo 9.°, el plazo para dicho registro vence el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*El secretario.*

3470-dc.31-2ed.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y tenedurìa de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

Año Nuevo 1897
Al comercio en general

Confiterias, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacès, Pastillas, Bombones, Créma, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasia, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français

104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO 106 y 108

EUGENIO DANRÉE

ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

SE VENDE

Las máquinas del Molino Progreso, en detalle que consiste en:

Una máquina de fuerza de 30 caballos.
» » » » » 8 »

Elevadores de trigo y harina, cernidores, piedras de moler, cilindros lisos y rayados, saseur, limpiadores de trigo, trasmisiones de 2, 3 y 4 pulgadas, poleas.

Para tratar, ocurrir calle Rio Negro 294.

3357-en.4

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principal ...ias.

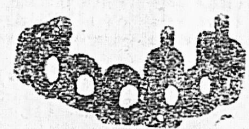
Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y en redentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

p.d.m

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm.

CERVEZA DE STRASBOURGO
ESPIGA
MARCA TRIGO
LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA

BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA

BLANCA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE

ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD
EUGENIO DANRÉE
108 — Calle 25 de Agosto — 108

¡REVOLUCION!
¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!
¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisideces, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los escloplets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341-dc31.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.° de Noviembre de 1896 - perm



HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER

2760-prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Riquísimo es el surtido de tarjetas para felicitaciones que se ha recibido en la *Librería y Papelería* EL FÉNIX.

Tres mil formas y dibujos diversos, por lo menos, constituyen la gran variedad que se presenta al público en una cantidad de diez mil tarjetas, aproximativamente, que se han puesto en venta para satisfacer las exigencias de las personas de buen gusto.

Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Visítese la casa, que nadie saldrá sin comprar ni descontento.

...rería y Papelería "El Fénix"
218—SARANDI—218
CASI ESQUINA TREINTA Y TRÉS

Casa señalada con una estrella dorada.

3283-dc-31.

REMATES

José B. Gomensoro

De azúcar en sacos con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 29 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré en lotes á la vista, una cantidad de sacos de azúcar salvada del ponton «Danon», al contado, despachado y de acuerdo conel siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Seráchaga, se hace saber, que el dia 29 del corriente habilitado al efecto á las 2 de la tarde, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una partida de azúcar en sacos, salvada del ponton «Danon.»

La venta tendrá lugar en el depósito Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía.

Se previene que el remate continuará en los dias subsiguientes que serán indicados en los avisos de remate.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3436-dc.19.

José B. Gomensoro

Del bergantin aleman «Y. M. Bunck» con todo su inventario, pronto á darse á la vela—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras N.o 134.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré, con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan A. Miedbrodt y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El bergantin aleman «Y. M. Bunck» de la matrícula Barth, de capacidad de 533, 4 metros cúbicos bruto y neto 508, 6 metros ó 179 54[100 toneladas británicas, forrado y clavado, con todos sus aparejos, velas, anclas, cadenas, provisiones y demás objetos de su completo inventario, con excepcion de los objetos del capitan y tripulacion.

Los interesados podrán pasar á su bordo, para imponerse del estado de lo que se vende.

E comprador dará en el acto de la adjudicacion, el diez por ciento del precio que pague.

3460.dc-23

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 3 de Enero á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheberry, Paysandú.

Animales de alzada y pelos tapados procedentes de la estancia Canguê, propiedad del señor Felix Horta.

Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

La víspera del remate estarán en el Tattersall.

3482-dc.25

Alejandro Montautti

Perfumerías finas, balijas y necesaires de viaje. —EL LUNES 28 y Martes 29 á las 8 de la noche. En el local de la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, Sarandí núm. 301.

Por cuenta de una acreditada peluquería, cantidad de extractos, lociones, vinagres, jabones y, polvos de las acreditadas marcas Rinaud, Roger, Gallet y Oriza; bonitos estuches de cuero, seda y fantasia con toda clase de perfumes y útiles para tocador.

Balijas de cuero y con necesaires para viajes, camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, etc.

3420-dc.17.

Alejandro Montautti
Regalos para Navidad y año nuevo
GRANDES REMATES

EL LUNES 28 y MARTES 29 á las 8 en punto de la noche.

Todas las existencias ultimamente recibidas de Europa y destinadas á un bazar á establecerse consistentes en bronces, columnas, terra-cottas, platinas, porcelanas, cristales, juegos de lavatorio y de mesa, repisas, rinconeras, centros, alhajeros y demás fantasias, depositados en la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, calle Sarandí núm. 301, Plaza Constitucion. 3419-dc.17.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm 130 y 136.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 en punto De muebles nuevos y usados y artículos de bazar, roperos con espejo, id de puerta, camas nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, trinchantes, mesas para comedor, un juego de sala 9 piezas tapizadas, escritorio ministro, alfombras, cuadros, perchas, toballeros, espejos, mesas de centro, sillones, sillas de Viena nuevas y usadas, camas de hierro, baules, colchones lana, idem elastico, lámparas para comedor, cristales, porcelanas, platinas y demás muebles.

A las 3 en punto 2 ricas máquinas nuevas de coser marca Dietrich. 3481.dc-27

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

Remate de noche, de artículos para regalo de año nuevo.—En la calle 18 de Julio núm. 31.

EL MARTES 29 y noches siguientes á las 8 1[2 de la noche seguiré la venta por completa liquidacion de negocio.

Todo en exposicion. 3493.dc-27

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remateré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Carlos G. Pieri

De ferreteria, cristaleria, quincalleria, pintureria, vinos finos embotellados y en bordalesas, por orden de varias casas importadoras y por liquidacion de fin de año.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente Diciembre á las 12 y 1[2 en punto del dia, en el depósito calle 25 de Mayo núm, 498 esquina de Ciudadela, venderé lo siguiente:

Vidrios en cajones opacos y rayados, pinturas en polvos y otros marcos y barrillas para cuadros, barniz en tarros de varias marcas y clases, cuadros, espejos, patines para pisos, barrilias para frisos, cristaleria surtida en cajones, loza, porcelana, caretas de carton, cañas de pescar, juegos de lavatorio, sobres para cartas, cubiertos y cucharones de platina, artículos de papier Mache, cerraduras de picaporte, martillos, canillas de madera con llave, copas y jarras de cerveza, copas finas para refrescos, platos de loza, piedra y porcelana dobles, sillitas para niños, dos grandes botelleros, un escritorio, algunos muebles, artículos enlozados, floreros y muchos otros artículos del ramo. Al mismo tiempo, 37 cajones vinos finos embotellados, 3 bordalesas vino blanco fino. 3447-dc.20.

José Caramés
CALLE ZABALA 89

EL MARTES 29 del corriente á las 8 de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de un selecto y magno surtido en artículos de bazar y cuyo detalle es en parte como sigue.

Terra-cottas napolitanas, id alemanas, juegos de lavatorio, tinteros varias formas, macetas de gran fantasia, alhajeros, tarjeteros, floreros, centros de mesa, juegos de jardinera, juegos de vino, id de agua, lamparas, toilettes, diferentes piezas platina, juegos de cubiertos en estuche, candelabros, relojes, teatros de gran formato, gran cantidad de juguetes, columnas, etc. etc.

En cuadros hay verdaderas notavilidades; y sobre todo en grabados como ser: «Le Serment du Jeu de Paume», «Le Depart des Volontaires». A La Recherche d'un guet», «Retour d'une Reconaissance», «Le Poste de la Place Du Marchi», «La Vision de Faust», «La casa del Poeta en el último dia de Pompeya», «El último dia de Herculanun», un notable paisaje por Cassanova y muchas otras notabilidades que están á la vista.

En tapiceria hay para vender lo siguiente: 4 juegos de sala, varias banquetas de fantasía y otros mueblecitos que están en exhibicion.

La casa puede ser visitada todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Otro: A todo el que lo solicite se le vende particularmente. 3476.dc-25

Cipriano C. Silva

Importante remate de papel de estraza y chocolate en perfecto estado. EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, despachado y al contado lo siguiente:

600 balas papel estraza grande y mediano en perfecto estado y clase superior, 1 partida chocolate suizo clase superior y varias marcas.

3489-dc.27.

Aurelio Martinez
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta y uno del corriente Diciembre á las cuatro de la tarde, se va á proceder en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 109, por el martillero don Aurelio Martinez, con asistencia de alguacil y actuario, á la venta al mejor postor de una manzana próximamente de terreno, situada en la villa del Cerro, con todas las mejoras que contenga, situada entre las calles Portugal, Inglaterra, Paraguay y Norte América conocida por Escuela de Agricultura; se previene que el mejor postor, oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa á pedido de la sucesion de don Manuel Tejera en autos que ha seguido con Antonio Perich. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.

3421-dic.17.

Josè M. Silva y Antuña

De una magnífica casa-quinta situada en el camino Castro núm. 220.

¡Al mejor postor!
¡Sin base ni tasacion!
El mejor aguinaldo de año nuevo!

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no pueda hacérsenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

NUEVOS MODELOS 1896
DE LA PERFUMERIA-ORIZA
L. LEGRAND
PARIS — 11, Place de la Madeleine, 11 — PARIS
Nº 100 ter — ORIZA-OIL — Aceite Superior.
Nº 290 — ORIZA-POWDER — Polvos de Flores de arroz de la Carolina.
Nº 162 — ESS-ORIZA — Perfumes concentrados.
Mándase franqueado á quien lo pida el Catalogo ilustrado.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL DR CHURCHILL

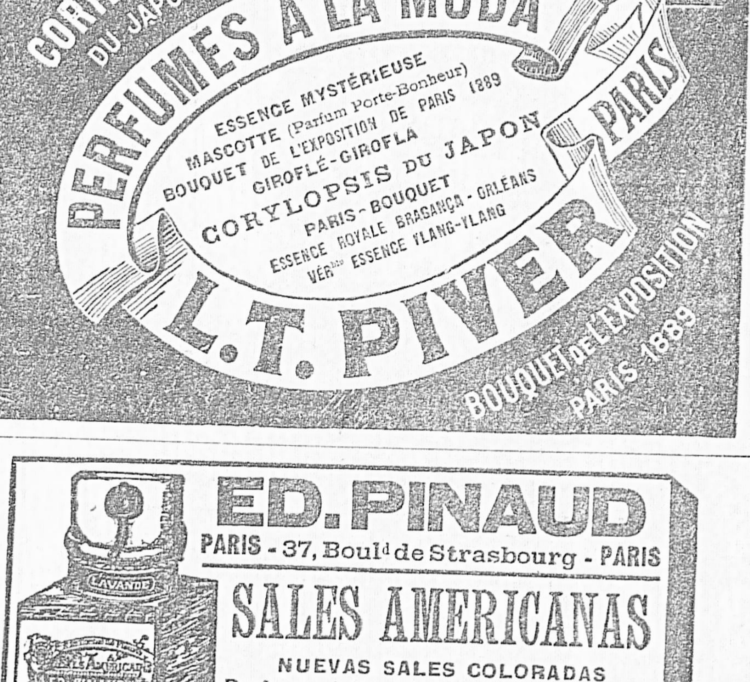
Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



ED. PINAUD
PARIS - 37, Boul^d de Strasbourg - PARIS
SALES AMERICANAS
NUEVAS SALES COLORADAS
Perfume vivificante, excelente contra las fatigas y dolores de cabeza.
Perfuma y purifica las habitaciones.
Olores BOUQUET, EUCALIPTO, FLOR de ALBERCHIGO, YERBA SECA, HELIOTROPO, IRIS, JAZMIN, LAVANDA, LILA, VIOLETA, MENTA, MUSGO, NEW MOWN HAY, CLAVEL, PIEL de ESPAÑA, PINK, ROSA, REAL PEACH, VERVENA.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc. - 50 Años de Exito.
Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

EL SABADO 2 de Enero de 1897 á las tres de la tarde venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio al mejor postor, esta magnífica propiedad de 60 metros de frente al camino de Castro por 142 metros de fondo al Oeste, 171 m. al Este y 50 metros al fondo, que es tambien frente á un camino vecinal.

Un magnífico chalet inglés construido con los mejores materiales y en perfecto estado de conservacion; caballerizas, galpones, varjes, árboles frutales y magnífico jardin al frente. En suma, una propiedad espléndida llena de *confort* y situada en uno de los mas importantes y fashionables caminos de Montevideo: entre el puente de las Duranas y el Prado.

Los títulos y antecedentes están depositados en la escribania del Dr. Don Osvaldo Acosta, Misiones N.° donde pueden ser examinados por los interesados.

La propiedad puede ser visitada todos los dias de 12 á 6 p. m.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161.

3428.dc–18

Lindolfo H. Gimenez
JUDICIAL

El 4 de Enero de 1897 á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon 63.

DE UNA VALIOSA FRACCION

DE CAMPO
¡¡ En el departamento de Canelones !!

Paraje conocido por los Cerrillos, lindando arroyo de las Brujas por medio con la estancia de la sucesion del general Máximo Santos; dista de la estacion de las Piedras á lo sumo 4 leguas. Compuesta de 491 hectáreas 4143 metros 82 decímetros cuadrados ó sean 670 cuadras cuadradas más ó menos. Campo flor, las aguadas permanentes, grandes costas al Rio Santa Lucia y al arroyo de las Brujas, excelentes montes, pastos inmejorables, todo alambrado y subdividido en varios potreros, los que tienen abundantes aguadas con 2 mangueras de palo á pique de ñandubay, una gran quinta con montes frutales, una hermosa casa de material con vestíbulo y corredores, 6 grandes piezas, con mirador, cocina, despensa, 3 espaciosos galpones de material con techos, uno de zinc y otros de teja.

Por mas detalles, tratar de leer los diarios *El Bien* y *La Razon*, y para mayores informes ver al rematador calle 18 de Julio 531. 3467-dc.24

D. Márquez Valdez

¡¡¡Gran remate!!!—Fin de siglo—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Piedras núm. 315 y calle Cerro núm. 36.

EL DOMINGO 10 de Enero de 1897 á las 4 de la tarde, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Enero de 1897 y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 4 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene (salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino) ubicado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 m. 80 decs. 90 centímetros 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. 319, segun los títulos respectivos. El terreno tiene al costado Sud Oeste 245 metros, 25 decímetros, 32 milímetros de fondo por 4 metros, 724 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y 100 mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Enero de 1896.

A las 4 1[2 de la tarde

Un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros en la línea del Nord-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros. Los sótanos del fondo de esta propiedad, estan arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca descripto en la primera parte de este edicto.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela con doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado, por ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano.

Por otras referencias véase al martillero, calle Sarandí núm. 204. 3483-dc.25



AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO
Com: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1897

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

DOMENICO BALDUINO
COMANDANTE: CANEPA

Saldrá el 2 de Febrero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y Espeña al Rio de la Plata, 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 00
2.ª id.	131 90
3.ª id	29 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BRETAGNE
COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 27 de Diciembre

Para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 31 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. perm.